



Martes 29 de marzo de 2022

## FOPEA SOBRE LAS EXPRESIONES DEL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS GUSTAVO BELIZ

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) expresa su preocupación ante las expresiones vertidas por el secretario de Asuntos Estratégicos Gustavo Beliz de impulsar un proyecto para regular el uso de las redes sociales. Asimismo, advierte que este tipo de iniciativas implican un riesgo claro para la libertad de expresión y la pluralidad de ideas, derechos inalienables en una sociedad democrática y pluralista.

Este martes, el funcionario nacional anunció que el Gobierno trabaja en “un estudio pionero que marca y propone un pacto para el buen uso de las redes sociales y que dejen de intoxicar el espíritu de nuestra democracia”. FOPEA alerta que no es atribución de organismos del Poder Ejecutivo auditar, restringir o sancionar las expresiones de los ciudadanos.

En abril del 2020, la entonces ministra de Seguridad de la Nación Sabina Frederic anunció la implementación de un ciberpatrullaje sobre las redes sociales para “tomar conocimiento del humor social”. Luego, en octubre de 2020, se avanzó con NODIO, un observatorio para la “desarticulación de las noticias falsas y persecución del origen de las campañas de desinformación”. En ambas ocasiones, FOPEA expresó públicamente su rechazo puesto que, con la excusa del combate a la desinformación, estas iniciativas pueden desembocar en persecuciones y hostigamientos a voces disidentes. También se realizaron planteos ante gobiernos locales de todo el país que, durante la pandemia de coronavirus, avanzaron en regulaciones similares.

FOPEA alerta que la ambigüedad del anuncio oficial puede dar lugar a normativas que intimiden la libre expresión y que censuren a quienes expresan críticas u opiniones diferentes en cualquier medio de comunicación. Ninguna voz disidente debería ser sometida al estudio de funcionarios a fin de que se evalúe si “intoxican” o no a la sociedad. Un Estado de derecho se sostiene a través del respeto de todas las libertades; la de información incluida.